



## **Estimados Graduados y Alumnos**

Junto con saludar y agradecer vuestra disposición frente a la tarea de tomar o re-tomar el contacto con ustedes, la Academia informa a través de este documento sus avances y logros, que se han obtenido en seis meses de gestión por parte de la oficina de Asuntos Estudiantiles, la cual ahora no sólo contempla a los alumnos graduados sino también a los regulares, esto es posible gracias a la confianza de nuestros alumnos.

### **Logros de la Academia**

Es necesario señalar que hasta el mes de marzo del año en curso, nuestro espacio de interacción o gestión institucional se limitaba a la atención de graduados, a contar de esa fecha se amplió a la canalización y recepción de solicitudes de nuestros alumnos regulares.

La Academia obtiene por primera vez el código de reconocimiento ante la JUNAEB, debido a la tramitación de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Para obtener este beneficio se realizaron 36 entrevistas personales con los alumnos del Magíster y la Licenciatura, de esas entrevistas, se rechazaron las postulaciones de 8 alumnos y se confeccionaron 18 informes sociales, estando a la espera de recibir los antecedentes de los restantes estudiantes, para cerrar el proceso.

Por otra parte, la Academia en su afán de integrar a los alumnos y egresados a su quehacer académico abre un espacio de difusión en su sitio web (columna de opinión) para quienes realizan investigación en las áreas de Seguridad y Defensa. Esta iniciativa surge de un acuerdo con el Departamento Comunicacional.

Los requisitos para publicar sus artículos son los siguientes:

1. La columna de opinión deben ser entre 3000 a 4000 caracteres (contabilizados sin espacio)
2. Fuente Arial, tamaño de fuente 12, interlineado 1,5.
3. Deben incluir las referencias bibliográficas como notas al pie.
4. Además debe venir identificado el autor de la columna con su grado académico y profesión. (de preferencia adjunta CV)
5. Los temas de la columna deben estar ligados al área de la Seguridad y Defensa, pilares de la formación académica de este Instituto y estar enmarcados en los ejes de investigación de la Academia. (en caso de dudas revisar link investigación ANEPE)

Cabe destacar que los artículos como cualquier otra publicación pasaran por un proceso de revisión previa difusión en el sitio web. En este sentido, la oficina de Asuntos Estudiantiles, se compromete a informar oportunamente cuando será publicado el trabajo o en su defecto, dar respuesta al porque el documento fue postergado.

Les ruego considerar, que este tipo de trabajos; una vez difundidos en WEB, pueden ser incorporados a vuestros CV. Como trabajos de publicaciones.

Por último, mencionar que con el fin de fortalecer el vínculo con nuestros alumnos y egresados se genero una base de dato actualizada. Por ello les solicitamos informar cualquier cambio.

## Desafíos

De acuerdo al compromiso adquirido con ustedes en el mes de noviembre de 2013, donde se presentaron los siguientes objetivos:

1. Apoyo de carácter psicosocial a nuestros Alumnos
2. apoyo extra academico para alumnos y graduados
3. fomentar la identificación de nuestros alumnos y ex alumnos con la Academia.



La Academia avanzo en los dos primeros objetivos logrando articular una red de apoyo social con organismos gubernamentales y no gubernamentales, altamente especializados en la ayuda a ciertas situaciones coyunturales que puedan afectar a nuestros alumnos y graduados. Sin embargo, queda pendiente concretar el tercer punto.

Por ello, el diseño de nuestra credencial de Graduado y los convenios que en aquella ocasión se mencionaron aun se encuentran pendientes. Pero esperamos concretar en el corto plazo para así cumplir con esta promesa.

## **Actividades de Extensión ANEPE**

En lo que va transcurrido de este año se han realizado diversas actividades de Extensión entre ellas:

- Alcances de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia en el caso del la controversia marítima entre Perú y Chile; dictada por el DR. Francisco Orrego; realizada en el auditorio de nuestra Academia
- Situación de Medio Oriente; dictada por Sr. RIAD Fouad Saade, actividad realizada en auditorio de nuestra academia.
- Análisis de la experiencia internacional para la formulación e implementación de las estrategias de seguridad y defensa nacional: Brasil, España y Reino Unido; esta actividad se realizo en el Congreso Nacional (Valparaíso)
- Derecho Aeronáutico y el Espacio; actividad realizada en el auditorio de nuestra academia, pero su horario fue a medio día.
- La presentación Boliviana a la C. I. J.
- Desafíos de la Ciber-Seguridad



### Futuras actividades de extensión:

- Seminario: Energía, medio-ambiente en Chile. Un tema no resuelto
- Seminario Asia Pacifico
- Política de Seguridad Internacional para enfrentar nuevas amenazas
- Antártica y los desafíos del siglo XXI

Estas actividades de extensión académica, serán informadas con la debida antelación.

### Nuevos Magíster ANEPE

Siempre es bueno reconocer el resultado de dos años de esfuerzo; por ello van nuestras más sinceras felicitaciones a nuestros nuevos graduados:



- José Marinello Federico
- Alvaro Mora Pardo
- Michell González Lizana
- Carlos Olguín Cigarra
- Ricardo Rodríguez Arriagada
- Nelson Lincopi
- Sergio Rubilar Riquelme
- Patricio Encina Vega
- Andrés Cruz Carrasco
- Mario Loyola Gómez



Para mayor información contactarse a la oficina de Asuntos Estudiantiles con Lorena González al 22-5981022 o a [lgonzalez@anepe.cl](mailto:lgonzalez@anepe.cl)

